

ORDEN de 16 de agosto de 1973 por la que se concede el pase a la situación de supernumerario a don Jesús Treviño Muñoz.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Jesús Treviño Muñoz, número de Registro de Personal A44EC474, Profesor adjunto de «Agricultura» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por estar desempeñando funciones de investigador en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y

Teniendo en cuenta que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado,

Este Ministerio ha resuelto conceder a don Jesús Treviño Muñoz, su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de agosto de 1973 por la que se concede el pase a la situación de supernumerario a don José Luis Lacave Riaño.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José Luis Lacave Riaño, número de Registro de Personal A44EC518, Profesor adjunto de «Lengua y Literatura Hebreas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por estar desempeñando función investigadora con plaza de Investigador Científico, en activo, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y

Teniendo en cuenta que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado,

Este Ministerio ha resuelto conceder a don José Luis Lacave Riaño, su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 15 de septiembre de 1973 por la que cesa en el cargo de Delegado regional de Comercio en Valencia el Técnico Comercial del Estado don Pedro Solbes Mira.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 15 del Decreto número 3312/1968, de 29 de diciembre,

Este Ministerio ha acordado el cese en el cargo de Delegado

regional de Comercio en Valencia del Técnico Comercial del Estado don Pedro Solbes Mira.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1973.

COTORRUELO SENDAGORTA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que cesa en el cargo de Subdelegado regional de Comercio en Sevilla el Técnico Comercial del Estado don Angel Arredondo de Miguel.

En uso de las facultades que le confiere la legislación vigente, esta Subsecretaría de Comercio ha tenido a bien trasladar a la Administración Central al Técnico Comercial del Estado don Angel Arredondo de Miguel, que cesará, por consiguiente en el puesto de Subdelegado regional de Comercio en Sevilla que actualmente desempeña.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1973.—El Subsecretario, Federico Trenor y Trenor.

Sr. Subdirector general de Personal.

ORGANIZACION SINDICAL

ORDEN de 4 de octubre de 1973 por la que se dispone el cese de don Santos Sánchez-Marín Panigua como Delegado provincial de la Organización Sindical de La Coruña.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, por pasar a situación reglamentaria ajena al servicio activo y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don Santos Sánchez-Marín Panigua como Delegado provincial de la Organización Sindical de La Coruña, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de octubre de 1973.

GARCIA-RAMAL

ORDEN de 4 de octubre de 1973 por la que se nombra Delegado provincial de la Organización Sindical de La Coruña a don Obdulio Fernández González.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Delegado provincial de la Organización Sindical de La Coruña a don Obdulio Fernández González.

Madrid, 4 de octubre de 1973.

GARCIA-RAMAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de septiembre de 1973 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administración Militar.

Excmos. Sres.: Se modifica la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 154) por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administración Militar a los siguientes aspirantes, quedando anulado su nombramiento, por haber renunciado a la plaza alcanzada:

| Puesto | Apellidos y nombre |
|--------|--------------------------------------|
| 17 | Cabañas Coronel, María José. |
| 18 | Peñas Fernández, Antonio. |
| 43 | Méndez Acero, Francisco. |
| 81 | Meseguer Jiménez, Francisco. |
| 82 | Gómez del Río, María Dolores. |
| 145 | Andrés Galgo, María Presentación. |
| 147 | Velasco Ramírez, María Mercedes. |
| 158 | Mosteo Monreal, María Rosario. |
| 163 | Pacheco Jáimez, Remedios. |
| 187 | Pascual Martínez, María del Rosario. |
| 190 | Tremps Serrano, Josefa. |

De acuerdo con las bases de la convocatoria, y a la vista de los resultados obtenidos, se nombra funcionarios en prácticas del citado Cuerpo a los aspirantes que se relacionan en el anexo de la presente Orden, quedando adscritos a los Departamentos y localidades que para cada uno se indica, los cuales deberán efectuar su presentación en los mismos el día 1 de octubre de 1973.

Al citado personal le es de aplicación cuanto se especifica en la Orden que se modifica.

El plazo de presentación de documentación a que hace alusión el punto quinto será de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden.
Lo que comunico a VV. EE.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 29 de septiembre de 1973.

GAMAZO

Excmos. Sres. Ministros de Marina y del Aire y Teniente General Jefe del Alto Estado Mayor.

ANEXO I

Relación de funcionarios en prácticas de acuerdo con la puntuación obtenida, con designación del Departamento y localidad donde deberán desarrollar las prácticas administrativas

| Número | Apellidos y nombre | Puntuación | Ministerio | Localidad |
|--------|---|------------|--------------|-------------------------------|
| 200 | Castro Herrero, Miguel Angel | 20.230 | Aire | Madrid. |
| 201 | Herrero Pérez, María Soledad | 20.204 | Aire | Sevilla. |
| 202 | Manchado Tarradelles, María Aurora | 20.060 | Aire | Sevilla. |
| 203 | Muñoz Muñoz, Eugenia | 19.912 | Aire | Sevilla. |
| 204 | Lana Fillat, María Encarnación | 19.910 | Aire | Albacete. |
| 205 | Soler Baldasano, María Cristina | 19.784 | Aire | Jerez de la Frontera (Cádiz). |
| 206 | Rodríguez Requejo, Catalina | 19.680 | Marina | Cartagena. |
| 208 | Posse Canitrot, María Angeles | 19.354 | Marina | San Fernando (Cádiz). |
| 210 | Pastor Panadero, Antonio | 19.280 | Marina | San Fernando (Cádiz). |
| 211 | Fernández de Mesa Diaz del Río, María Luisa ... | 19.272 | Marina | San Fernando (Cádiz). |
| 212 | Cascón Sarmiento, Andrés | 19.272 | Aire | Morón (Sevilla). |

Nota.—Los aspirantes 207 y 208 han renunciado a la plaza alcanzada.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado las plazas de Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Ferrol del Caudillo y del de Olivenza, vacantes por traslado de don José Manuel López Teijón y por excedencia voluntaria de don Joaquín Sánchez Ugena, respectivamente; y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Resolución de 5 de julio último sin que se haya presentado solicitud alguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertas las mencionadas Secretarías, por falta de solicitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se publican los nombres de los aspirantes admitidos para cubrir dos vacantes en plazas no escalafonadas existentes en sus Talleres Gráficos.

Finalizado el plazo previsto por Resolución de 19 de junio del año actual («Boletín Oficial del Estado» número 175 de 23 de julio siguiente), para la admisión de aspirantes a la oposición libre para cubrir dos vacantes en las plazas no escalafonadas, números 522 y 530, de Linotipista y Encargado de Cierre de los Talleres Gráficos de Correos y Telecomunicación,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación los nombres de los aspirantes admitidos, no habiendo sido excluido ningún opositor.

Hernández Santos, Santiago, para Linotipista.
Guerra Peral, Carlos, para Encargado de Cierre.

Madrid, 10 de septiembre de 1973.—El Director general, P. S., el Secretario general, Pedro Sánchez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación, convocadas por Resolución de 19 de junio del corriente año.

De conformidad con lo prevenido en el artículo quinto, dos, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobando la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y norma 4.1 de la Resolución de 19 de junio del corriente año, convocando oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios correspondientes, relacionados por orden alfabético de apellidos, de acuerdo con la citada norma, cuya relación figura anexa a la presente Resolución.

A tenor de lo establecido en la norma 1.1 de la indicada Resolución, el número de plazas que, en definitiva comprende la convocatoria, es de veintiuna, al haberse producido con posterioridad dos vacantes.

Los interesados podrán interponer las reclamaciones a que hubiese lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de septiembre de 1973.—El Director general, P. S., el Secretario general, Pedro Sánchez.

RELACION QUE SE CITA

| Número | Nombre y apellidos | Número del D. N. I. |
|-----------------------------|--|---------------------|
| <i>Aspirantes admitidos</i> | | |
| 1 | D. José Ignacio Aguirre Aramendi | 72.626.020 |
| 2 | D. José Miguel Alonso Moreno | 51.822.495 |
| 3 | D. Angel Banderas Lobera | 50.141.506 |
| 4 | D. Pablo Banderas Ramiro | 781.946 |